



Universidad
Internacional
de Andalucía

TÍTULO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
HABILIDADES SOCIALES
=
DIDACTIC PROGRAM
SOCIAL SKILLS

AUTORA

Rosario Escobedo Ruiz

	Esta edición electrónica ha sido realizada en 2024
Tutora	D ^a . Amanda Sánchez Escamilla
Institución	Universidad Internacional de Andalucía <i>Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Servicios a la Comunidad (2022/23)</i>
Curso	Rosario Escobedo Ruiz
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
©	
Fecha documento	2023



Universidad
Internacional
de Andalucía



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HABILIDADES SOCIALES

DIDACTIC PROGRAM: SOCIAL SKILLS

2º Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social

TRABAJO FIN DE MASTER.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS (MAES). ESPECIALIDAD DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

Realizado por: Rosario Escobedo Ruiz

Tutora: Amanda Sánchez Escamilla

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO	4
3. FUNDAMENTACIÓN	4
3.1. Normativa	4
3.2. Fundamentación educativa.	5
3.3. Fundamentación social	6
4. CONTEXTUALIZACIÓN	7
4.1. Estructura organizativa del centro	7
4.2. Características del alumnado	8
5. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN	8
5.1. Perfil profesional	8
5.1.1. Competencia general	8
5.1.2. Competencias profesionales, personales y sociales del título	8
5.1.3. Unidades de competencia.....	9
5.2. Objetivos.....	9
5.2.1. Objetivos generales.....	9
5.3. Resultados de aprendizaje	10
5.4. Relación entre competencias profesionales, personales, sociales, objetivos generales y resultados de aprendizaje.....	13
5.5. Contenidos.....	14
5.5.1. Contenidos del módulo	14
5.5.2. Contenidos transversales	16
5.5.3. Relación secuencial de contenidos.....	17
5.6. Unidades didácticas	20
5.7. Metodología	32
5.7.1. Principios y líneas de actuación	33
5.7.2. Opción metodológica	34
5.7.3. Actividades	35
5.7.4. Atención a la diversidad	36
5.7.5. Organización y recursos	37
5.8. Evaluación.....	37
5.9. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	49

6. CONCLUSIÓN.....	50
7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.....	51

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación se va a impartir en el centro docente privado “MEDAC Nevada”, este centro se encuentra en una localidad del área metropolitana de Granada, Armilla, aunque está más cercano a la capital granadina que a la localidad de Armilla. Concretamente nos vamos a centrar en el módulo profesional de Habilidades Sociales, impartido en 2º curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social.

La programación didáctica tiene como objetivo principal establecer las bases para el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias en el alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social, en su segundo curso. Por tanto, a través de este módulo, se busca promover el aprendizaje de habilidades sociales fundamentales, que permitan al alumnado desenvolverse de manera efectiva en su futuro desempeño profesional.

Centrándonos en Andalucía, la regulación de los estudios de Integración Social se encuentra establecida en el Decreto 352/2009, de 27 de octubre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Integración Social. Este Decreto establece las competencias, contenidos, criterios de evaluación y otros aspectos relevantes para la formación del alumnado en este ámbito en la comunidad autónoma de Andalucía.

El módulo de Habilidades Sociales se presenta como un elemento clave en la formación integral del alumnado, ya que proporciona los conocimientos, recursos y estrategias necesarios para establecer relaciones interpersonales positivas, desarrollar habilidades comunicativas efectivas y promover la integración social en diferentes contextos.

Durante el desarrollo de esta programación didáctica, se abordarán diversos aspectos relacionados con las habilidades sociales, como la inteligencia emocional, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, el trabajo en equipo y la empatía, entre otros. Se utilizarán metodologías activas y participativas, fomentando el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades prácticas.

Además, se establecerán vínculos con otros módulos del ciclo formativo, como la intervención socioeducativa, la psicología social o la mediación comunitaria, con el fin de facilitar la integración de los conocimientos adquiridos y promover una visión global de la intervención social.

Esta programación didáctica se estructura en doce unidades didácticas, que abordarán distintos aspectos de las habilidades sociales, y se desarrollará a lo largo del curso académico, siguiendo un enfoque progresivo y secuencial. Cada unidad incluirá objetivos específicos, contenidos teóricos y prácticos, actividades de aprendizaje, recursos didácticos y criterios de evaluación, que permitirán evaluar el progreso y el logro de los objetivos planteados.

Con esta programación didáctica, se pretende brindar al alumnado las herramientas necesarias para desarrollar habilidades sociales sólidas y ser agentes de cambio en la sociedad, capaces de promover la inclusión y la

resolución constructiva de conflictos en su futura práctica profesional como integradores o integradoras sociales.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

El título de Integración Social y el módulo profesional de Habilidades Sociales, se identifican con los siguientes elementos:

Denominación del título	Integración Social
Nivel	Formación Profesional de Grado Superior
Duración	2000 horas
Familia Profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Módulo profesional	Habilidades sociales
Código	0017
Curso	2º
Horas totales	105 horas
Horas semanales	5 horas / semana

3. FUNDAMENTACIÓN

3.1. Normativa

La normativa legal de la que parte directamente esta programación es:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas
- Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social.

Esta programación contempla otras normativas que afectan a Formación Profesional Inicial:

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, son pilares fundamentales que establecen los principios generales de la educación en España. Estas leyes definen los objetivos, la estructura y los contenidos educativos que deben ser abordados en los distintos niveles y etapas educativas.

- La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, es una normativa reciente que busca la mejora y la integración de la Formación Profesional en el sistema educativo. Esta ley establece las directrices y los principios para la organización, desarrollo y evaluación de la Formación Profesional, promoviendo la calidad, la relevancia y la empleabilidad de los titulados.
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional en la fundamentación normativa anterior. Esta ley es de gran relevancia en el ámbito de la Formación Profesional y establece el marco normativo para la ordenación de las cualificaciones profesionales.
- A nivel autonómico, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece el marco normativo para la educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Esta ley recoge los principios generales de la educación en la región, así como las competencias y funciones de los diferentes agentes educativos.
- El Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, establece el título de Técnico Superior en Integración Social y fija las enseñanzas mínimas para esta formación. Esta normativa es la base directa de esta programación, ya que establece los contenidos y las competencias que deben ser desarrollados en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social.
- La Orden de 28 de julio de 2015 desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social, estableciendo las orientaciones pedagógicas y los criterios de evaluación para su implementación.
- Además, otras normativas como el Real Decreto 1147/2011, el Real Decreto 1224/2009, el Real Decreto 1416/2005, el Decreto 436/2008 y la Orden de 29 de septiembre de 2010, entre otras, también son relevantes en el ámbito de la Formación Profesional Inicial y proporcionan el marco normativo y los procedimientos para la evaluación, certificación y reconocimiento de competencias profesionales adquiridas.

Todas estas normativas y leyes establecen la base legal y pedagógica sobre la cual se sustenta esta programación, brindando un marco normativo claro y coherente que asegura la calidad y pertinencia de la formación en el ámbito de la Integración Social.

3.2. Fundamentación educativa.

Para llevar a cabo esta programación el módulo de Habilidades Sociales en el ciclo formativo superior de Integración Social se basa en enfoques pedagógicos que promueven el desarrollo integral del alumnado y su preparación para enfrentar los desafíos sociales y emocionales de su futuro profesional.

Desde una perspectiva educativa, se entiende que las habilidades sociales son competencias fundamentales que permiten al alumnado establecer

relaciones interpersonales positivas, comunicarse eficazmente, resolver conflictos de manera constructiva y adaptarse a diferentes entornos sociales. Estas habilidades no solo son relevantes en el ámbito personal, sino que también son indispensables para el ejercicio de la profesión de integración social, donde el trabajo con personas en situaciones de vulnerabilidad requiere de un trato empático, respetuoso y efectivo.

Por tanto, este módulo se sustenta en la creencia de que las habilidades sociales pueden ser aprendidas y desarrolladas a lo largo de la formación, mediante enfoques pedagógicos que promuevan la participación activa del alumnado, el trabajo colaborativo, la reflexión crítica y el aprendizaje basado en la experiencia. Se busca proporcionar un entorno educativo inclusivo y seguro que fomente el respeto mutuo, la escucha activa y el diálogo constructivo.

Además, se considera fundamental proporcionar al alumnado herramientas teóricas y prácticas que les permitan comprender los conceptos y principios fundamentales de las habilidades sociales, así como ejercitar y aplicar estas habilidades en situaciones reales. Se promueve el desarrollo de la empatía, la asertividad, la resolución de problemas y la gestión emocional, entre otras competencias, con el objetivo de formar profesionales capaces de facilitar la inclusión, el bienestar y el desarrollo integral de las personas a las que brindarán apoyo.

3.3. Fundamentación social

El módulo de Habilidades Sociales en el ciclo formativo superior de Integración Social se basa en la necesidad de desarrollar competencias y habilidades que permitan a los futuros profesionales de la integración social interactuar y relacionarse de manera efectiva en diversos contextos sociales.

La importancia de las habilidades sociales radica en el hecho de que vivimos en una sociedad cada vez más diversa, en la que las interacciones y relaciones sociales desempeñan un papel fundamental en el bienestar y la inclusión de las personas. En este sentido, el módulo de Habilidades Sociales busca proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para comprender, comunicarse y colaborar de manera adecuada y respetuosa con las personas a las que brindarán apoyo en su labor como profesionales de la integración social.

Además, la fundamentación social de este módulo se sustenta en el reconocimiento de los derechos y la igualdad de todas las personas, independientemente de su origen, cultura, género, capacidad o cualquier otra característica individual. El desarrollo de habilidades sociales promueve la inclusión, la empatía, el respeto y la participación activa en la comunidad, fomentando así una sociedad más justa y equitativa.

Asimismo, se considera que las habilidades sociales son esenciales para facilitar la autonomía y la toma de decisiones de las personas en situación de vulnerabilidad, promoviendo su integración y participación plena en la sociedad. Estas habilidades les permiten establecer relaciones saludables, resolver conflictos, manejar situaciones de estrés, expresar sus emociones y defender sus derechos de manera efectiva.

En definitiva, dicho módulo es imprescindible en el ciclo formativo de Integración Social, ya que capacita al alumnado a ser profesionales en el ámbito de las relaciones sociales y la interacción humana, con el fin de promover el respeto, la participación activa y la inclusión de todas las personas en la sociedad.

4. CONTEXTUALIZACIÓN

4.1. Estructura organizativa del centro

Dicha programación como hemos comentado anteriormente, se va a realizar en el centro docente privado “MEDAC Nevada”, este centro se encuentra en una localidad del área metropolitana de Granada, Armilla, aunque está más cercano a la capital granadina que a la localidad de Armilla.

El municipio se ha considerado una zona residencial, ya que es de los más cercanos a la capital y es destacado por su actividad económica, cultural y deportiva.

En concreto el centro se encuentra en un parque comercial, por lo que está rodeado de comercios, almacenes, bares, restaurantes, supermercados, hoteles y viviendas.

El centro docente cuenta con una superficie de tres plantas en sus instalaciones. Por un lado, en la planta sótano se pueden encontrar cinco aulas, aseos, un almacenamiento de material didáctico y dos aulas-taller para la ejecución práctica del temario impartido. Por otro lado, en la planta baja se encuentra un aula de informática y secretaría. Por último, en la planta alta se pueden encontrar seis aulas, aseos, sala de profesores, dirección, una sala de estudio, habitación de utensilios de limpieza, un almacén y cuatro aulas-taller.

En el centro se imparten un total de diez titulaciones distribuidas en los siguientes cursos y diferentes turnos (mañanas y/o tarde):

- 1º y 2º Anatomía patológica y citodiagnóstico (mañanas y tardes).
- 1º Laboratorio clínico y biomédico (mañanas y tardes).
- 1º Higiene bucodental (mañanas y tardes).
- 2º Higiene bucodental (mañanas).
- 1º y 2º Prótesis dentales (mañanas).
- 1º y 2º Integración social (mañanas y tardes).
- 1º y 2º Marketing y publicidad (mañanas).
- 1º Sistemas Microinformáticos y Redes (mañanas y tardes).
- 1º y 2º Desarrollo de aplicaciones Web (tardes).
- 1º Desarrollo de aplicaciones Multiplataforma (tardes).
- 1º y 2º Imagen para el Diagnóstico y medicina Nuclear (mañanas y tardes)

4.2. Características del alumnado

En la clase en la que se imparte el módulo profesional de habilidades sociales, 2º del ciclo formativo de Grado Superior de Integración Social, en turno de mañana, encontramos a 24 alumnas y 2 alumnos, con el siguiente perfil:

- Edades comprendidas entre los 18 y 29 años.
- La procedencia del alumnado es variada, ya que la mayoría residen en Granada capital, pero provienen de pueblos de la periferia o de otras provincias, como son Jaén, Córdoba, Huelva, etc.
- La mayoría del alumnado, piensa continuar su formación académica con un Grado Universitario o complementarla con otro Ciclo Formativo de Grado Superior del ámbito social. Tan solo 5 alumnos tienen claro que no quiere continuar formándose, queriendo acceder al mercado laboral tras la obtención del título.
- La forma de acceso a dicho ciclo ha sido a través de Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Medio o fracaso en un Grado Universitario.

5. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

5.1. Perfil profesional

Según la Orden de 28 de julio de 2015, el perfil profesional del título de Técnico Superior en Integración Social queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

5.1.1. Competencia general

Según la Orden de 28 de julio de 2015, la competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

5.1.2. Competencias profesionales, personales y sociales del título

Las competencias profesionales, personales y sociales que se pretenden alcanzar del título con este módulo profesional “habilidades sociales”, siguiendo la Orden de 28 de julio de 2015, son las siguientes: m), o), q), r), s), u).

m) Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente.

o) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.

- q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- u) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

5.1.3. Unidades de competencia

Este módulo profesional no está asociado a unidades de competencia

5.2. Objetivos

5.2.1. Objetivos generales

La formación del módulo profesional contribuye a alcanzar los objetivos generales m), o), q), r), s), t) y w) del ciclo formativo, siguiendo la Orden de 28 de julio de 2015:

- m) Analizar los problemas planteados, seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.
- o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.
- q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

5.3. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo profesional de habilidades sociales, siguiendo la Orden de 28 de julio de 2015, se muestran en la siguiente tabla:

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.

- a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.
- b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.
- c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.
- d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.
- e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.
- f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.
- g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.
- h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.
- i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.
- j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.

RA2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.

- a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica, así como los factores que pueden modificarlas
- b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
- c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
- d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.
- e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.
- f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.
- g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.
- h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.
- i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.
- j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.

RA3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.

- a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.
- b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.
- c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas
- d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.
- e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.
- f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.
- g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.
- h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.
- i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.

RA4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas, seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.

- a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.
- b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.
- c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.
- d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.
- e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.
- f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos
- g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.
- h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.
- i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.
- j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.

RA5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

- a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.
- b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.
- c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.
- d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.
- e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.
- f) Se ha interpretado los datos recogidos.
- g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.
- h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.
- i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.

5.4. Relación entre competencias profesionales, personales, sociales, objetivos generales y resultados de aprendizaje

A continuación, se muestra una tabla donde se relacionan las competencias profesionales, personales y sociales, con los objetivos generales y con los resultados de aprendizaje.

Competencias profesionales, personales y sociales	Objetivos generales	Resultados de aprendizaje				
		1	2	3	4	5
m) Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente.	m) Analizar los problemas planteados, seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.	X	X		X	
o) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.	o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.	X				
q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.	q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.		X			
r) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo,	r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas		X	X		

así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.	situaciones, problemas o contingencias. s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.					
s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.	t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.	X	X		X	
u) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.	w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.					X

5.5. Contenidos

Los contenidos educativos comprenden una variedad de conocimientos, habilidades y actitudes que son esenciales para alcanzar los objetivos y adquirir competencias. En lugar de ser un fin en sí mismos, se utilizan como herramientas para fomentar el desarrollo de los resultados de aprendizaje. La organización de los contenidos se basa en los resultados de aprendizaje y se presenta en unidades didácticas. Por lo general, se agrupan en bloques y se dividen en conceptos y técnicas.

5.5.1. Contenidos del módulo

Los contenidos básicos del módulo de Habilidades Sociales están organizados en cinco bloques, descritos a continuación.

Bloque 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación:

- Habilidades sociales y conceptos afines
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos.
- Los mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo:

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.
- Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- Técnicas para el análisis de los grupos.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.
- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

Bloque 3. Conducción de reuniones:

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión.
- Técnicas de moderación de reuniones.

- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores y colaboradores.

Bloque 4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones:

- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Análisis de técnicas de resolución de problemas.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

Bloque 5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo:

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

5.5.2. Contenidos transversales

Los contenidos transversales que destaca el proyecto educativo del centro docente privado “MEDAC Nevada” y, por tanto, en esta programación, fomentan la consecución de una educación integral del alumnado a través de la educación en valores como es:

- Educación moral y cívica, con el fin de fomentar el análisis crítico de los mensajes orales y visuales, favoreciendo las valoraciones que se realizan desde una conciencia moral autónoma.
- Educación para la salud, ya que durante la vida sufrimos determinadas adaptaciones a nuevas situaciones que implican tensiones incontroladas y situaciones de alto riesgo para la salud.
- Prevención de la adicción a sustancias perjudiciales, donde se potencie y fomente la autonomía personal y la solidaridad.
- Educación para la paz, comprendiendo que se debe evitar o aumentar para poder situarse ante la realidad compleja y conflictiva que vivimos.

- Educación para la igualdad, rechazando todo tipo de discriminación por género, sexo u otro motivo, fomentando el desarrollo de las potencialidades individuales.
- Educación ambiental, reconociendo la importancia del medio ambiente.
- Educación en la cultura del esfuerzo, respeto y responsabilidad.
- Cultura Andaluza.

5.5.3. Relación secuencial de contenidos

Bloque de contenidos	Unidad	RA y CE	%	Temporalización		
				Trimestre	Periodo	Horas
Evaluación inicial y trabajo de conocimientos previos				1º	Sept.	4
Bloque 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación.	UD 1: Construyendo Puentes Sociales	RA1 (b, c, e, g)	8%	1º	18 sept. – 22 sept.	5
Bloque 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación. Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo.	UD 2: Conexiones Positivas: Potenciando la Comunicación y las Habilidades Sociales en Grupo	RA1 (d, e, f) RA4 (f, h, i, j)	8%	1º	25 sept. – 3 oct.	7

Bloque 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación.	UD 3: Emociones en Acción: Fortaleciendo la Inteligencia Emocional y la Resiliencia	RA1 (a, h, i, j)	8%	1º	4 oct. – 13 oct.	7
Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo.	UD 4: Comunicación Sin Fronteras: Explorando los Estilos y Lenguajes en los Grupos	RA1 (c, d, e, f) RA2 (e, i, j)	9%	1º	16 oct. – 27 oct.	10
Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo.	UD 5: Tejiendo Lazos Sociales: Descubriendo la Estructura y Dinámica de los Grupos	RA2 (a, d, f, g)	8%	1º	1 nov. – 10 nov.	8
Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo.	UD 6: Hacia la Armonía Colectiva: Potenciando la Dinámica y Cooperación en los Grupos	RA1 (f, i) RA2 (b, i)	10%	1º y 2º	13 nov. – 7 marz.	14
Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo.	UD 7: Sinfonía Colaborativa: Construyendo Confianza y Sinergia en el Trabajo en Grupo	RA1 (f) RA2 (c, h, i, j)	7%	2º	25 febr. – 2 marzo	8
Bloque 3. Conducción de reuniones. Bloque 4. Implementación de estrategias	UD 8: Encuentros Productivos: Potenciando la Efectividad y Toma de	RA3 (a, b, c, d, g, i)	9%	2º	8 enero – 16 enero	8

de gestión de conflictos y toma de decisiones.	Decisiones en las Reuniones						
Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo. Bloque 3. Conducción de reuniones.	UD 9: Voces en Armonía: Promoviendo la Participación y el Respeto en las Reuniones Grupales	RA3 (d, e, f, g, h, i)	8%	2º	17 enero – 31 enero	8	
Bloque 4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones.	UD 10: Caminos hacia la Armonía: Construyendo Competencias para la Resolución de Conflictos en Grupos	RA2 (h, j) RA4 (a, b, c, d, e, g)	10%	2º	7 febrero – 22 febr.	12	
Bloque 5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.	UD 11: Radiografía Social: Descubriendo los Entresijos de los Grupos	RA5 (b, c, d, f)	8%	1º	11 dic. – 21 dic.	7	
Bloque 5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.	UD 12: Brújula Social: Navegando hacia la Evaluación y Mejora de las Habilidades Sociales en Grupo	RA5 (a, d, e, f, g, h, i)	8%	2º	2 marzo - 7 marzo	7	
						Horas totales	105

5.6. Unidades didácticas

1º Trimestre	UD 1: Construyendo Puentes Sociales		5 horas
Resultados de aprendizaje	RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.		
Bloques de contenidos	Bloque 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación.		
Objetivos Generales	o)	Competencias PPS	o)
Contenidos		Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales y conceptos afines. - Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. - El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. - Valoración comunicativa del contexto: identificación de facilitadores y obstáculos en la comunicación. 		<p>Act. iniciación y motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Luvia de ideas sobre la importancia de las habilidades sociales en la vida cotidiana. - Documental de diferentes formas de comunicación. <p>Act. de desarrollo y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación teórica. - Juego de roles donde los estudiantes practiquen habilidades de comunicación verbal y no verbal en situaciones cotidianas, e identifiquen facilitadores y obstáculos. <p>Act. de ampliación y refuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral de noticias y artículos. - Teatro o representación grupal. 	
Criterios de evaluación			
<p>1b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.</p> <p>1c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.</p> <p>1d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.</p> <p>1e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.</p> <p>1g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.</p>			

Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 1	8%
---	----

1º Trimestre	UD 2: Conexiones Positivas: Potenciando la Comunicación y las Habilidades Sociales en Grupo		7 horas
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>RA4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas, seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.</p>		
Bloques de contenidos	<p>Bloque 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación.</p> <p>Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo.</p>		
Objetivos Generales	o), t)	Competencias PPS	o), s)
Contenidos		Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda. - Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación. - Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales. - Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. 		<p>Act. iniciación y motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión personal sobre la importancia de las actitudes en las relaciones de ayuda. <p>Act. de desarrollo y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación teórica. - Infografía sobre programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales. <p>Act. de ampliación y refuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas de cooperación. - Teatro o representación grupal. 	
Criterios de evaluación			
<p>1.d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.</p> <p>1.e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.</p> <p>1.f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p>			

<p>4.f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos</p> <p>4.h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>4.i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.</p> <p>4.j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.</p>	
Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 2	8%

1º Trimestre	UD 3: Emociones en Acción: Fortaleciendo la Inteligencia Emocional y la Resiliencia		7 horas
Resultados de aprendizaje	RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.		
Bloques de contenidos	Bloque 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación.		
Objetivos Generales	o)	Competencias PPS	o)
Contenidos		Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> - La inteligencia emocional - La educación emocional - Las emociones y los sentimientos - Los mecanismos de defensa 		<p>Act. iniciación y motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas. <p>Act. de desarrollo y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación teórica. - Presentación oral de conceptos clave y mecanismos de defensa. - Estudio de casos. <p>Act. de ampliación y refuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas de gestión emocional. - Teatro o representación grupal. 	

Criterios de evaluación	
<p>1.a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>1.h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>1.i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.</p> <p>1.j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.</p>	
Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 3	8%

1º Trimestre	UD 4: Comunicación Sin Fronteras: Explorando los Estilos y Lenguajes en los Grupos	10 horas
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>RA2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</p>	
Bloques de contenidos	Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo.	
Objetivos Generales	q), t)	Competencias PPS q), s)
Contenidos	Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación en los grupos. - Estilos de comunicación. - Comunicación verbal y gestual. - Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las tics. - Obstáculos y barreras. - Cooperación y competencia en los grupos. 	<p>Act. iniciación y motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión grupal o debate. - Role-playing de estilos de comunicación. <p>Act. de desarrollo y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación teórica. - Infografía de la comunicación. <p>Act. de ampliación y refuerzo.</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> - Taller práctico utilizando otros lenguajes de comunicación (imágenes, símbolos, videos, tic). - Teatro o representación grupal.
Criterios de evaluación	
<p>1.c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.</p> <p>1.d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.</p> <p>1.e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.</p> <p>1.f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>2.e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p> <p>2.i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p> <p>2.j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.</p>	
Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 4	9%

1º Trimestre	UD 5: Tejiendo Lazos Sociales: Descubriendo la Estructura y Dinámica de los Grupos	8 horas
Resultados de aprendizaje	RA2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	
Bloques de contenidos	Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo.	
Objetivos Generales	s)	Competencias PPS
		r)
Contenidos		Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de grupos y características. Desarrollo grupal. - Análisis de la estructura y procesos de grupos. - Técnicas para el análisis de los grupos. 		<p>Act. iniciación y motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debate sobre tipos de grupos y características de los mismos. <p>Act. de desarrollo y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación teórica.

	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo grupal de observación y análisis de grupos (sociometría, el sociodrama o los mapas de red). <p>Act. de ampliación y refuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teatro o representación grupal.
Criterios de evaluación	
<p>2.a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica, así como los factores que pueden modificarlas</p> <p>2.d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.</p> <p>2.f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.</p> <p>2.g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.</p>	
Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 5	8%

1º y 2º Trimestre	UD 6: Hacia la Armonía Colectiva: Potenciando la Dinámica y Cooperación en los Grupos	14 horas
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>RA2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</p>	
Bloques de contenidos	Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo	
Objetivos Generales	o), q)	Competencias PPS o), q)
Contenidos	Actividades	
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.	<p>Act. de desarrollo y análisis.</p> <p>- Explicación teórica.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas de dinámicas de grupo. - Estrategias de trabajo cooperativo y reparto de tareas. - Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar y practicar grupalmente dinámicas de grupo de diferentes temáticas. <p>Act. de ampliación y refuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar dinámicas grupales fuera del aula. - Teatro o representación grupal
Criterios de evaluación	
<p>1.f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>1.i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.</p> <p>2.b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.</p> <p>2.i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p>	
Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 6	10%

2º Trimestre	UD 7: Sinfonía Colaborativa: Construyendo Confianza y Sinergia en el Trabajo en Grupo	8 horas
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>RA2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</p>	
Bloques de contenidos	Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo.	
Objetivos Generales	r), t)	Competencias PPS
		r), s)
Contenidos		Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - El trabajo individual y el trabajo en grupo. - La confianza en el grupo. - Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las 		<p>Act. iniciación y motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinámica rompehielos ventajas y desventajas de trabajo individual o grupal. <p>Act. de desarrollo y análisis.</p>

<p>opiniones no coincidentes con la propia.</p> <p>- Organización y el reparto de tareas.</p>	<p>- Explicación teórica.</p> <p>- Mapa conceptual de estrategias y técnicas.</p> <p>Act. de ampliación y refuerzo.</p> <p>- Dinámicas de organización y reparto de tareas en grupo.</p> <p>- Dinámicas de confianza.</p> <p>- Teatro o representación grupal</p>
Criterios de evaluación	
<p>1.f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>2.c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p> <p>2.h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>2.i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p> <p>2.j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.</p>	
Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 7	7%

2º Trimestre	UD 8: Encuentros Productivos: Potenciando la Efectividad y Toma de Decisiones en las Reuniones	8 horas
Resultados de aprendizaje	RA3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	
Bloques de contenidos	<p>Bloque 3. Conducción de reuniones.</p> <p>Bloque 4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones.</p>	
Objetivos Generales	r), s)	Competencias PPS
Contenidos	Actividades	
- La reunión como trabajo en grupo.	<p>Act. de desarrollo y análisis.</p> <p>- Explicación teórica.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de reuniones y funciones. - Etapas en el desarrollo de una reunión. - Técnicas de moderación de reuniones. - El proceso de toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infografías grupales sobre tipos de reuniones. - Mapa conceptual de técnicas de moderación. Act. de ampliación y refuerzo. - Role-playing de reuniones con roles específicos. - Teatro o representación grupal.
Criterios de evaluación	
<p>3.a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.</p> <p>3.b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.</p> <p>3.c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas</p> <p>3.d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.</p> <p>3.g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.</p> <p>3.i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.</p>	
Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 8	9%

2º Trimestre	UD 9: Voces en Armonía: Promoviendo la Participación y el Respeto en las Reuniones Grupales	8 horas
Resultados de aprendizaje	RA3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	
Bloques de contenidos	Bloque 2. Dinamización del trabajo en grupo. Bloque 3. Conducción de reuniones.	
Objetivos Generales	r), s)	Competencias PPS r)
Contenidos	Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la tipología de participantes en una reunión. - Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las 	<ul style="list-style-type: none"> Act. iniciación y motivación. - Lluvia de ideas tipos de participantes de una reunión y reflexión de la misma. Act. de desarrollo y análisis. 	

<p>opiniones no coincidentes con la propia.</p> <p>- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores y colaboradores.</p>	<p>- Explicación teórica.</p> <p>- Supuesto práctico de análisis de los factores que afectan al comportamiento</p> <p>Act. de ampliación y refuerzo.</p> <p>- Teatro o representación grupal.</p>
Criterios de evaluación	
<p>3.d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.</p> <p>3.e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.</p> <p>3.f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.</p> <p>3.g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.</p> <p>3.h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.</p> <p>3.i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.</p>	
Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 9	7%

2º Trimestre	UD 10: Caminos hacia la Armonía: Construyendo Competencias para la Resolución de Conflictos en Grupos	12 horas
Resultados de aprendizaje	<p>RA2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</p> <p>RA4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas, seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.</p>	
Bloques de contenidos	Bloque 4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones.	
Objetivos Generales	m)	Competencias PPS m)

Contenidos	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del conflicto en las dinámicas grupales. - Análisis de técnicas de resolución de problemas. - Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación. - Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales. - Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos. 	<p>Act. iniciación y motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debate sobre el conflicto en las dinámicas grupales. <p>Act. de desarrollo y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación teórica. - Taller de resolución de conflictos. - Supuestos prácticos. <p>Act. de ampliación y refuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teatro o representación grupal.
Criterios de evaluación	
<p>2.h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>2.j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.</p> <p>4.a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.</p> <p>4.b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.</p> <p>4.c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.</p> <p>4.d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.</p> <p>4.e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.</p> <p>4.g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.</p>	
Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 10	10%

1º Trimestre	UD 11: Radiografía Social: Descubriendo los Entresijos de los Grupos		7 horas
Resultados de aprendizaje	RA5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.		
Bloques de contenidos	Bloque 5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.		
Objetivos Generales	w)	Competencias PPS	u)
Contenidos		Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. - Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. - Sociometría básica. 		<p>Act. iniciación y motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión personal sobre la importancia de la investigación social. <p>Act. de desarrollo y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación teórica. - Realizar la evaluación de las dinámicas grupales llevadas a cabo. <p>Act. de ampliación y refuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de investigación social de un grupo específico. - Teatro o representación grupal. 	
Criterios de evaluación			
<p>5.b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.</p> <p>5.c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>5.d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>5.f) Se ha interpretado los datos recogidos.</p>			
Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 11			8%

2º Trimestre	UD 12: Brújula Social: Navegando hacia la Evaluación y Mejora de las Habilidades Sociales en Grupo		7 horas
Resultados de aprendizaje	RA5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.		

Bloques de contenidos	Bloque 5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.		
Objetivos Generales	w)	Competencias PPS	u)
Contenidos	Actividades		
<ul style="list-style-type: none"> - Recogida de datos. Técnicas. - Evaluación de la competencia social. - Evaluación de la estructura y procesos grupales. - Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. 	<ul style="list-style-type: none"> Act. de desarrollo y análisis. - Explicación teórica. - Infografía sobre técnicas y recogida de datos. - Estudio de casos. Act. de ampliación y refuerzo. - Teatro o representación grupal. 		
Criterios de evaluación			
<ul style="list-style-type: none"> 5.a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación. 5.d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información. 5.e) Se han registrado los datos en soportes establecidos. 5.f) Se ha interpretado los datos recogidos. 5.g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar. 5.h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora. 5.i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional. 			
Porcentaje de aportación de la unidad didáctica 12			8%

5.7. Metodología

La metodología utilizada en este módulo se basará en enfoques activos que fomenten la participación y el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Se buscará desarrollar competencias tanto a nivel intelectual como emocional, promoviendo la reflexión, el trabajo colaborativo y la cohesión grupal.

Se propondrán actividades y dinámicas de colaboración y cohesión grupal que permitan al alumnado trabajar en equipo, intercambiar ideas y fortalecer sus habilidades sociales. Se utilizarán recursos para el análisis de grupo, como cuestionarios, observaciones y registros, para fomentar la reflexión sobre las dinámicas de grupo y la mejora continua.

Además, se diseñarán actividades que relacionen los criterios de evaluación del módulo específico con los problemas sociales que enfrenta el alumnado en su entorno. Se buscará que el alumnado pueda aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales, desarrollando así su capacidad de análisis, resolución de problemas y toma de decisiones, realizando las dinámicas de grupo elaboradas en otro entorno que no sea la propia aula.

En cuanto a la organización espacial, se favorecerá la disposición de los espacios de aprendizaje de manera que propicie la interacción y la comunicación entre el alumnado. Se utilizarán agrupamientos flexibles que permitan el trabajo en equipo y la colaboración.

Respecto a la organización temporal, se planificará el tiempo de forma que se puedan abordar los contenidos de manera secuencial y progresiva, aprovechando al máximo las oportunidades de aprendizaje.

En relación a los recursos didácticos, se utilizarán diversos materiales que se adapten a las necesidades del alumnado, como textos, videos, herramientas digitales, juegos de roles, entre otros. Se fomentará la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, utilizando recursos tecnológicos y metodologías creativas para captar el interés del alumnado y promover su participación activa.

En resumen, se buscará una metodología activa que permita al alumnado adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y aptitudes intelectuales y emocionales en los módulos elegidos. Se fomentará el trabajo en equipo, la reflexión, el análisis crítico y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Además, se promoverán buenas prácticas de intervención sociocomunitaria desde la Formación Profesional, brindando al alumnado herramientas para su futura inserción laboral y su participación activa en la sociedad.

5.7.1. Principios y líneas de actuación

Los principios de aprendizaje que se deben tener en cuenta para el desarrollo de la metodología ya que son la base del sistema educativo.

La Ley Orgánica de Educación (LOE) y la Ley de Educación Actual (LEA) reconocen la importancia de establecer condiciones que garanticen el aprendizaje efectivo del alumnado. Estas condiciones incluyen partir de la situación del alumnado, teniendo en cuenta su nivel de madurez y competencia cognitiva, así como los conocimientos previos que han adquirido.

Por otro lado, se busca favorecer la construcción de aprendizajes significativos, en contraposición al enfoque memorístico. Esto implica utilizar los conocimientos previos del alumnado como base para adquirir nuevos conocimientos, lo que estimula su interés por aprender. Además, se promueve la transferencia de los aprendizajes a situaciones fuera del aula, para que sean funcionales y aplicables en diferentes contextos.

Se fomenta el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo, animando al alumnado a adquirir conocimientos por sí mismos. El o la docente actúa como guía, brindando apoyo y enseñando al alumnado a ser

autónomos en su proceso de aprendizaje. El alumnado se convierte en el centro del proceso educativo, construyendo, modificando y coordinando sus propios esquemas de aprendizaje.

La interacción juega un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se busca que la intervención educativa sea un proceso de interacción entre el o la docente y el alumnado, así como entre el propio alumnado. Se crean situaciones de aprendizaje motivadoras, que conecten con los intereses y expectativas del alumnado. La motivación se promueve no solo al inicio del trabajo, sino a lo largo de todo el proceso.

En resumen, se establecen condiciones para garantizar un aprendizaje auténtico, teniendo en cuenta las características y conocimientos previos del alumnado. Se fomenta la construcción de aprendizajes significativos, la autonomía en el proceso de aprendizaje, la interacción y la motivación constante. Estas condiciones buscan que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje y pueda aplicar lo aprendido en diferentes situaciones.

Para alcanzar los objetivos del módulo se recogen las líneas de actuación de proceso enseñanza-aprendizaje en la Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social.

- La selección e implementación de estrategias que permitan el establecimiento de relaciones de comunicación e interpersonales adecuadas, la dinamización y conducción de grupos, la gestión eficaz de los conflictos, la toma de decisiones.
- El trabajo en equipo: pequeño y gran grupo.
- La reflexión sobre las actitudes profesionales.
- La autoevaluación de la competencia social profesional.

5.7.2. Opción metodológica

En esta programación se pueden encontrar diferentes tipos de metodologías que fomentan un enfoque activo y participativo del proceso enseñanza-aprendizaje, dando protagonismo al alumnado y generando un ambiente colaborativo.

- Exposiciones teóricas: Impartir clases magistrales donde se presenten los conceptos teóricos fundamentales de cada unidad. Utilizando recursos visuales, como presentaciones de diapositivas, para apoyar la explicación.
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Se plantean proyectos o tareas desafiantes y contextualizadas que requieren la aplicación de conocimientos y habilidades para resolver problemas o desarrollar productos concretos.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Diseñar situaciones problemáticas o casos reales relacionados con las habilidades sociales y la comunicación. Los participantes trabajarán en grupos para analizar

el problema, identificar soluciones y aplicar las habilidades sociales aprendidas para resolverlo.

- Aprendizaje Servicio (APS): Combinar la adquisición de habilidades sociales con la realización de servicios a la comunidad. Los participantes identificarán necesidades sociales, diseñarán proyectos para abordar esas necesidades y trabajarán en colaboración con organizaciones o grupos comunitarios para implementarlos.
- Aprendizaje Experiencial: Proporciona oportunidades para que los participantes aprendan a través de la experiencia directa y la reflexión posterior. Realiza actividades al aire libre, simulaciones o ejercicios prácticos en los que puedan aplicar y experimentar las habilidades sociales en contextos reales.
- Los talleres: Suponen la adquisición de conocimientos relevantes y significativos, aprender en colaboración, autogestión y desarrollo de la ética y la ciudadanía responsable.
- Aprendizaje Cooperativo: Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo a través de estructuras cooperativas, como el aprendizaje en grupos heterogéneos, el trabajo en parejas y las discusiones grupales. Los participantes se apoyarán mutuamente en el desarrollo de habilidades sociales y en la resolución de problemas.
- Dinámicas grupales: Organiza actividades prácticas en grupo que permitan a los participantes experimentar y aplicar las habilidades sociales. Puedes utilizar juegos de rol, dramatizaciones, debates, resolución de casos, entre otros.

5.7.3. Actividades

De acuerdo con las metodologías descritas anteriormente el tipo de actividades que vamos a llevar a cabo en esta programación van a ser:

- Las actividades de Iniciación y Motivación son aquellas que se llevan a cabo al comienzo de cada unidad didáctica con el propósito de introducir los contenidos y despertar el interés del alumnado. Estas actividades permiten conocer las ideas previas y opiniones que tiene el alumnado sobre los temas que se abordarán. Algunas opciones utilizadas para realizar estas actividades son: realizar una lluvia de ideas, proyectar videos o documentales relacionados, organizar debates o discusiones grupales, entre otros enfoques que promuevan la participación activa del alumnado y les permitan expresar sus conocimientos y perspectivas iniciales sobre los contenidos que se trabajarán.
- Las actividades de Desarrollo, Análisis y Aplicación son aquellas que brindan al alumnado la oportunidad de comprender y aplicar los conceptos, procedimientos y actitudes adquiridos durante la unidad didáctica. Estas actividades promueven el aprendizaje activo y práctico, permitiendo al alumnado practicar y utilizar los conocimientos de diversas maneras. Algunas opciones utilizadas para realizar estas actividades son: juegos de roles, supuestos prácticos, exposiciones,

buscando así que el alumnado aplique de manera activa los conocimientos adquiridos, relacionándolos con situaciones reales y promoviendo el pensamiento crítico y analítico.

- Las actividades de Conclusión son aquellas que permiten al alumnado recapitular y sintetizar los contenidos aprendidos durante la unidad didáctica, así como establecer conexiones con su aplicación en situaciones de la vida diaria. Estas actividades buscan consolidar los conocimientos adquiridos y promover la reflexión sobre su relevancia y utilidad. Son actividades como: elaboración de mapas conceptuales, charlas de profesionales, debates, etc.
- Las actividades de refuerzo se enfocan en consolidar los conocimientos, mediante la resolución de casos prácticos cercanos, búsqueda de noticias relacionadas o elaboración de un glosario de términos. Por otro lado, las actividades de ampliación buscan desafiar al alumnado a través de la investigación, resolución de casos más complejos o lecturas relacionadas. Estas actividades atienden a la diversidad del alumnado y promueven su aprendizaje continuo.
- Las actividades de evaluación y recuperación se implementan con el fin de recopilar información exhaustiva y verificar si el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido efectivo. Estas actividades permiten evaluar el nivel de comprensión y aplicación del alumnado, identificar áreas de mejora y brindar oportunidades de recuperación para aquellos que requieran un refuerzo adicional. Estas actividades son: pruebas escritas, cuestionarios, trabajos individuales o grupales, exposiciones orales, etc.

5.7.4. Atención a la diversidad

La atención a la diversidad es fundamental para garantizar que todo alumnado tenga la oportunidad de desarrollar y fortalecer sus habilidades sociales, teniendo en cuenta sus características individuales. Esto fomenta la inclusión, el respeto y la equidad en el proceso educativo. Para ello se tiene en cuenta las necesidades del alumnado, como pueden ser sus ritmos o estilos de aprendizaje y sus habilidades previas. Para poder llevarlo a cabo se implementan estrategias o adaptaciones como, por ejemplo:

- Flexibilidad en la presentación y explicación de los contenidos o la teoría, utilizando diferentes recursos como el apoyo de materiales visuales, auditivos o táctiles.
- Grupos de trabajo heterogéneos, fomentando así la colaboración y el aprendizaje en cada uno de estos.
- Los contenidos deben expresarse de forma gradual según su dificultad para favorecer su entendimiento y comprensión. Centrándonos en las dimensiones de saber, saber hacer y saber ser.

5.7.5. Organización y recursos

La previsión y distribución de espacios y tiempos facilitará el desarrollo de la intervención educativa. Habrá que tener en cuenta que el espacio y el tiempo que se dedica a cada a unidad didáctica deben ser el suficiente y adecuado a cada situación educativa.

- a) Centrándonos en la organización del espacio, se utilizará el aula taller de 2º de Integración Social, que cuenta con un gran espacio para llevar a cabo, dinámicas de grupo, talleres, etc, proyector con conexión, pizarra. Y contamos también con el almacén compartido con 1º de Integración social, donde se encuentran materiales diversos. El orden de las mesas es una U para fomentar la participación e interacción del alumnado.
- b) Para poder impartir los contenidos de cada unidad didáctica y alcanzar los objetivos que la Orden de 28 de julio de 2015 asigna al módulo profesional de habilidades sociales en la Comunidad de Andalucía se dispone de un total de 105 horas, distribuidas en 5 horas semanales. En el primer trimestre se desarrollarán las siguientes unidades didácticas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 11. Mientras que en el segundo trimestre las siguientes 6, 7, 8, 9, 10 y 12.
- c) Los recursos materiales necesarios se encuentran en el almacén del centro y son: rotuladores, lápices, ceras, pinturas, pinceles, pegamento, tijeras, pistola de silicona, barras de silicona, diferentes tipos de papel (seda, pinocho, folios, cartulinas, cartones, papel continuo, etc.). En el aula hay tantas mesas y sillas como numero de alumnado, también se dispone de proyector, pizarra, ordenador (con las aplicaciones necesarias como puede ser word, excel, etc.), altavoces.

5.8. Evaluación

La evaluación de dicha programación es un proceso continuo, el cual destaca tres momentos relevantes:

Por un lado, la evaluación inicial, se realiza al principio de la programación y su fin es conocer el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, se realizará una evaluación continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de detectar las dificultades y reforzarlas e ir adaptando el proceso al alumnado.

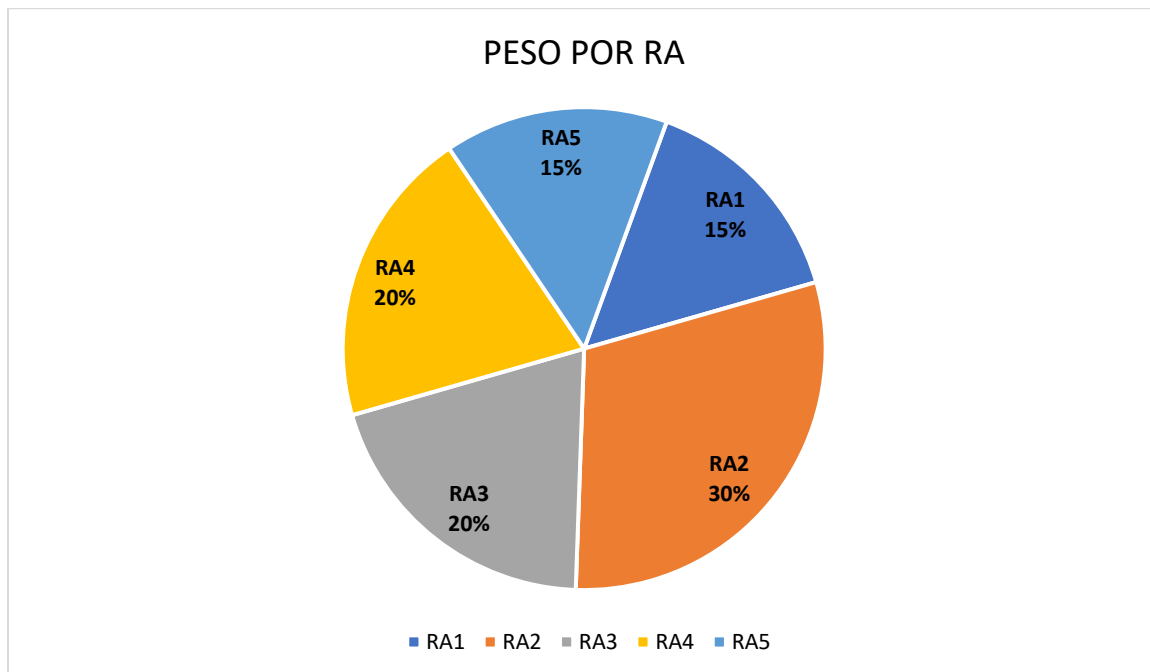
Por último, es importante destacar la evaluación final que se llevará a cabo al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyo fin es determinar si se han cumplido los objetivos, obtenido los resultados y compararlos con los datos de la evaluación inicial.

En el proceso de evaluación se pueden dar las siguientes situaciones:

- Si un/a alumno/a suspende algún criterio de evaluación de algún resultado de aprendizaje, deberá realizar una prueba o actividad similar a lo establecido anteriormente, después de la evaluación parcial o final.

- Si un/a alumno/a falta justificadamente a un examen o prueba escrita podrá realizarlo posteriormente, entregando el debido justificante.

Para poder llevar a cabo la evaluación se debe desglosar que peso tiene cada resultado de aprendizaje:



Dentro de cada resultado de aprendizaje se debe atribuir una asignación de una calificación, valor o porcentaje a cada criterio de evaluación, en las siguientes tablas podemos ver los porcentajes de cada resultado de aprendizaje y a su vez de cada criterio de evaluación, con su correspondiente actividad, técnica e instrumento de evaluación:

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.								
Criterios de evaluación	%	UD	Actividad	Técnica	Instrumento	Trimestre		
						1º	2º	
a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.	1,5%	3	Lluvia de ideas Prueba escrita	Práctica Escrita	Lista de cotejo Solucionario o plantilla de corrección	X		

b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.	1,5%	1	Lluvia de ideas	Práctica	Lista de cotejo	X	
c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.	1,5%	1, 4	Role-playing Exposición de noticias	Práctica Oral	Rúbrica	X	
d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.	1,5%	2, 4	Dinámica de cooperación Infografía	Práctica Escrita	Lista de cotejo Rúbrica	X	
e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.	2%	1, 2, 4	Role-playing Reflexión personal Infografía	Práctica y oral Escrita	Rúbrica	X	
f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.	2%	2, 4, 6, 7	Infografía Teatro grupal Dinámicas grupales	Escrita Práctica y oral	Rúbrica Lista de cortejos	X	X
g) Se han utilizado las habilidades sociales	1%	1	Role-playing	Práctica y oral	Rúbrica	X	

adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.								
h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.	1,5%	3	Estudio de casos Dinámicas de gestión emocional	Practica y escrita	Lista de cotejo		X	
i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.	1,5%	3, 6	Teatro grupal Dinámicas grupales	Practica y oral	Lista de cotejo Rúbrica		X	X
j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.	1%	3	Dinámicas de gestión emocional	Práctica	Lista de cotejo		X	
Contribución del RA1		15%						

RA2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.									
Criterios de evaluación	%	UD	Actividad	Técnica	Instrumento	Trimestre		1º	2º
a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica, así como los factores que pueden modificarlas	2%	5	Debate	Oral	Lista de cotejo		X		
b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.	3%	6	Dinámicas grupales	Práctica y oral	Rúbrica				
c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	3%	7	Mapa conceptual Dinámica grupal	Escrito Práctica	Rúbrica Lista de cotejo				
d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.	3,5%	5	Trabajo grupal Teatro grupal	Escrita y práctica Oral	Rúbrica Lista de cotejo		X		
e) Se han identificado las principales barreras de	3,5%	4	Infografía Taller práctico	Práctica Oral	Rúbrica Lista de cotejo		X		

comunicación grupal.			Reflexión grupal					
f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.	2%	5	Trabajo grupal Teatro grupal	Escrita y práctica Oral	Rúbrica de Lista de cotejo	X		
g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.	2%	5	Teatro grupal	Práctica y Oral	Rúbrica y lista de cotejo	X		
h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.	3,5%	7, 10	Dinámicas grupales Teatro grupal Debate	Practica Oral	Rúbrica de Lista de cotejo			X
i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	3,5%	4, 6, 7	Teatro grupal Dinámicas grupales	Practica y oral	Lista de cotejo Rúbrica	X		
j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.	4%	4, 7, 10	Teatro grupal Dinámicas grupales Debate	Practica y oral	Lista de cotejo Rúbrica	X		X
Contribución del RA2		30%						

RA3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.								
Criterios de evaluación	%	UD	Actividad	Técnica	Instrumento	Trimestre		
						1º	2º	
a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.	2%	8	Infografía	Práctica y oral	Rúbrica		X	
b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.	2%	8	Role-playing	Práctica	Lista de cotejos		X	
c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas	2%	8	Mapa conceptual	Práctica y oral	Rúbrica		X	
d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.	3%	8, 9	Role-playing Teatro grupal	Práctica	Lista de cotejos Rúbrica		X	
e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.	2%	9	Supuesto práctico	Escrita	Rúbrica		X	

f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.	2%	9	Teatro grupal	Práctica	Rúbrica y lista de cotejo		X
g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.	3%	8, 9	Role-playing Teatro grupal	Práctica	Lista de cotejos Rúbrica		X
h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.	2%	9	Prueba escrita	Escrita	Solucionario o platilla de corrección		X
i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.	2%	8, 9	Role-playing Teatro grupal	Práctica	Lista de cotejos Rúbrica		X
Contribución del RA3		20%					

RA4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas, seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.								
Criterios de evaluación	%	UD	Actividad	Técnica	Instrumento	Trimestre		
						1º	2º	
a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.	2%	10	Supuesto práctico Prueba escrita	Escrita	Solucionario o plantilla de corrección		X	
b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.	2%	10	Taller	Práctico	Lista de cotejo		X	
c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.	2%	10	Teatro grupal	Práctica y oral	Rúbrica		X	
d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.	2%	10	Taller	Práctico	Lista de cotejo		X	
e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos	2%	10	Taller Teatro grupal	Práctico y oral	Lista de cotejo Rúbrica		X	

adecuados a cada caso.								
f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos	2%	2	Reflexión personal	Escrita	Rúbrica	X		
g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.	2%	10	Teatro grupal Supuesto práctico	Práctica y oral Escrita	Rúbrica		X	
h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.	2%	2	Dinámica de cooperación	Práctica	Rúbrica	X		
i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.	2%	2	Teatro grupal	Práctica	Rúbrica	X		
j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.	2%	2	Teatro grupal	Práctica	Rúbrica	X		
Contribución del RA4		20%						

RA5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

Criterios de evaluación	%	UD	Actividad	Técnica	Instrumento	Trimestre	
						1º	2º
a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	1,5%	12	Estudio de casos	Escrita y práctica	Rúbrica		X
b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.	1,5%	11	Trabajo grupal	Escrita y practica	Rúbrica	X	
c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	1.5%	11	Trabajo grupal Teatro grupal	Escrita y practica	Rúbrica	X	
d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	3%	11, 12	Trabajo grupal Informe de investigación Infografía	Escrita y practica	Rúbrica	X	X
e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	1,5%	12	Estudio de casos Infografía	Escrita	Rúbrica		X
f) Se ha interpretado los datos recogidos.	1,5%	11, 12	Informe de investigación	Escrita	Rúbrica	X	X

g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	1,5%	12	Prueba escrita	Escrita	Solucionario o plantilla de corrección		X
h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	1,5%	12	Teatro grupal	Práctica	Rúbrica		X
i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	1,5%	12	Teatro grupal	Práctica	Rúbrica		X
Contribución del RA5		15%					

La evaluación como podemos comprobar se interpreta como un proceso continuo y complejo que nos permite recoger los resultados del aprendizaje del alumnado y la intervención del docente en el proceso educativo, por tanto, es de vital importancia utilizar diferentes instrumentos que nos ayuden a evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje como pueden ser:

- Buzón de sugerencias para que el alumnado pueda realizar propuestas de mejora y así sean participes activos de los cambios y mejoras del modulo profesional.
- Cuestionarios de evaluación el proceso de enseñanza-aprendizaje anónimos al final de cada trimestre.
- Contratos de enseñanza-aprendizaje individuales, cuya función es aportar propuestas, actividades y mejoras al proceso de enseñanza y aprendizaje. Debe estar firmado por ambas partes: alumnado y docente.

Por otro lado, es de vital importancia recoger con diferentes instrumentos la evaluación del docente, estos pueden ser:

- Autoevaluación del docente, donde se destacarán los aspectos a mejorar y propuestas de cambio al finalizar cada unidad.
- Cuestionario de evaluación del docente por parte del alumnado, se realizará al final de cada trimestre.

5.9. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

En este apartado es importante tener en cuenta las disposiciones legales que respaldan la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Por un lado, la Ley Orgánica de Educación (LOE) establece que las Administraciones educativas tienen la responsabilidad de proporcionar los recursos necesarios para que todo el alumnado alcance su máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos generales establecidos.

En el caso de la Ley de Educación de Andalucía (LEA), se considera al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, incluyendo a aquellos con necesidades educativas especiales que presentan diferentes grados y tipos de capacidades personales, sensoriales, físicas, psíquicas, cognitivas o trastornos graves de conducta.

Estas leyes enfatizan la importancia de brindar una atención adecuada a la diversidad del alumnado, asegurando condiciones de accesibilidad universal y recursos de apoyo necesarios para personas con discapacidad.

En esta programación, se busca implementar medidas inclusivas y adaptaciones para garantizar que todo el alumnado, incluidos aquellos con necesidades especiales, puedan participar activamente y alcanzar los objetivos propuestos. Se promueve un enfoque educativo que fomenta la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral del alumnado, en concordancia con las disposiciones legales establecidas por la LOE y la LEA.

Algunas medidas concretas que se implementarán en dicha programación para garantizar la diversidad e inclusión educativa serán:

- Realizar evaluaciones periódicas para identificar las necesidades específicas del alumnado y detectar posibles dificultades de aprendizaje o necesidades especiales. Esto permitirá diseñar planes de apoyo individualizados.
- Realizar adaptaciones curriculares no significativas para adecuar los contenidos, metodologías y evaluaciones a las necesidades del alumnado. Esto puede incluir la ampliación de tiempos de realización o el uso de recursos pedagógicos adaptados.
- Garantizar la accesibilidad a las nuevas tecnologías y a las tecnologías de asistencia, como lectores de pantalla o programas de voz, para aquellos alumnos que lo necesiten.
- Implementar programas de apoyo emocional y promover un ambiente escolar inclusivo y respetuoso, donde todo el alumnado se sienta valorado y aceptado. Fomentar la participación activa de todo el alumnado en actividades extracurriculares y en la vida escolar en general.

6. CONCLUSIÓN

La programación de habilidades sociales en Integración Social tiene varias conclusiones destacadas. En primer lugar, su objetivo principal es promover el desarrollo integral del alumnado en el ámbito social. Se busca potenciar sus competencias y capacidades sociales para que puedan relacionarse de manera efectiva, establecer vínculos positivos y participar activamente en la sociedad.

Además, se reconoce la diversidad del alumnado y se implementan medidas de atención para adaptar la enseñanza a sus necesidades específicas. Se brinda apoyo específico a aquellos que requieren atención especial, considerando aspectos como discapacidades, experiencias personales y procedencia sociocultural.

La programación de habilidades sociales se basa en los principios de inclusión e igualdad de oportunidades. Se busca crear un entorno educativo que valore y respete la diversidad, garantizando que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades de aprendizaje y participación.

En este sentido, se trabajan diversas competencias sociales, como la comunicación efectiva, la empatía, la resolución de conflictos, la cooperación y el liderazgo. Estas habilidades son fundamentales para el desarrollo personal y social del alumnado, y se promueve su aplicación en situaciones reales.

Finalmente, se establece un proceso de evaluación continua para verificar el progreso y el logro de los objetivos de la programación. Se utilizan diferentes estrategias de evaluación, como observación, análisis de casos, registros y retroalimentación, para recabar información sobre el desarrollo de las habilidades sociales del alumnado.

Para finalizar la programación me gustaría destacar que cualquier profesional en cualquier ámbito, pero sobre todo los profesionales que nos dedicamos al ámbito social, debemos trabajar de forma integral el desarrollo de las habilidades sociales como es la empatía, la resolución de problemas, la toma de decisiones, comunicación etc. con el fin de poder enfrentar los desafíos sociales con mayor confianza y éxito en su vida cotidiana. Es por ello que acabo con las palabras de Fernández-Ballesteros (2008):

Las habilidades sociales son competencias que permiten a los individuos interactuar de manera efectiva con los demás, establecer relaciones satisfactorias y resolver conflictos de manera constructiva. (Fernández-Ballesteros, 2008, p. 45).

7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- Díaz, J., y Troyano, Y. (2013). El potencial de la gamificación aplicado al ámbito educativo [Archivo PDF].
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/59067/EL%20POTENCIAL%20DE%20LA%20GAMIFICACION%20APLICADO%20AL%20AMBITO%20EDUCATIVO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández-Ballesteros, R. (2008). Evaluación de las habilidades sociales. Pirámide.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía
- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE 01-04-2022).
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- MEDAC (s.f.). *Proyecto educativo de centro*.
- MEDAC (s.f.). *Reglamento de régimen interno*.
- Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social.
- Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas
- Real Decreto 1147/2011 de 29 de Julio el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.
- Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.
- Servicio de Innovación Educativa de la UPM (Julio 2020). Guía de Design Thinking. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado en: https://innovacioneducativa.upm.es/guias_pdi
- Servicio de Innovación Educativa de la UPM. (2008). Aprendizaje Basado en Problemas [Archivo PDF].

https://innovacioneducativa.upm.es/sites/default/files/guias/Aprendizaje_basado_en_problemas.pdf

Zabala, A. (2012). La práctica educativa: cómo enseñar. Graó.